

## “ESTA ACTIVIDAD ES UN EJEMPLO DE CÓMO ABRIMOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS A LA CULTURA”

A las 9:30 horas de esta mañana, Su Excelencia el Presidente de la República, dio inicio a la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, en las escalinatas de la entrada principal de la Biblioteca Nacional.

El Presidente, quien acudió a esta actividad con la señora Luisa Durán, participó de las celebraciones del Día Mundial del Libro leyendo el primer capítulo del "Canto General" de Pablo Neruda, "Amor América". El Mandatario usó su propio ejemplar, una edición original publicada en México hace 50 años.

En el lugar, fueron recibidos por la directora de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, Clara Budnik, la Ministra de Educación, Mariana Aylwin y autoridades del mundo de la cultura.

La singular iniciativa, -recibida con complaciente sorpresa por los transeúntes- contempla la lectura continua de la obra de Pablo Neruda hasta las 6 de la tarde de hoy. En ella participaron también, la Señora Luisa Durán; la dirigente mapuche, Sofía Painequeo –quien leyó en mapudungún-; la Ministra de Educación, Mariana Aylwin; Michelle Duhart, niña escolar del Club de Lectores de la DIBAM; el poeta, Raúl Zurita; Mireya García, de la Organización de Familiares de Detenidos Desaparecidos y el Asesor Cultural del Presidente, Agustín Squella.

Posteriormente, el Primer Mandatario, participó en la inauguración de la Feria del Libro, en la Plaza de Armas de Santiago, actividad organizada por la Cámara Chilena del Libro y la Municipalidad de Santiago. En la oportunidad, hablaron el Alcalde Jaime Ravinet, el Presidente de la Cámara Chilena del Libro, Eduardo Castillo y la Ministra de Educación, Mariana Aylwin.

Después del corte de cinta, el Presidente de la República junto a la Señora Luisa y las autoridades presentes recorrieron algunos stands de la Feria. En el lugar, el Presidente Lagos se mostró muy satisfecho de participar en dos celebraciones del Día Mundial del Libro. "Esta actividad es un ejemplo de cómo abrimos los espacios públicos a la cultura, y próximamente en el Día del Patrimonio abriremos los edificios públicos, porque queremos colocar a la cultura en el centro de las actividades", dijo.

## CENSURA

El Primer Mandatario se refirió, a su vez, a la censura aplicada a "El libro negro de la justicia chilena" de la periodista Alejandra Matus y a la reforma de la Ley de Seguridad Interior del Estado –artículo 6 letra B-, que permite censurar la labor editorial y periodística.

"Antes del 21 de mayo enviaré el proyecto que modifica la ley que hace posible que, hoy día, haya un libro que está prohibido de circular en Chile. Aspiro a que el Parlamento promulgue rápido las modificaciones para que este texto vuelva a circular como cualquier otro libro en Chile", afirmó.